



**INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA - CUSCO
DIRECCION DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCION DE OBRAS**



VISTA PANORAMICA DE MURALLA INKA=PUKARA

**INFORME DE PRELIQUIDACION
COMPONENTE DE INVOLUCRAMIENTO SOCIAL, SENSIBILIZACION Y DIFUSION
EN LA OBRA DE
R-PV DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE TIPON – CHOQUEPATA –PUKARA -
OROPESA- CUSCO**

**SENSIBILIZADOR: LIC. ANTROP. RONALD EDUARDO ESPEJO ABARCA
CAP. 183**

**CUSCO - PERU
2009**

INDICE

INTRODUCCION

DATOS GENERALES:

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO.

2. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TECNICO

2.1. UBICACIÓN

2.2. POBLACION OBJETIVO

2.3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

3. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

3.1. JUSTIFICACION

3.2. OBJETIVOS

3.2.1. OBJETIVO GENERAL

3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.3. MARCO CONCEPTUAL

3.3.1. CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL

3.3.2. CONCEPTO DE SENSIBILIZACION

3.3.3. CONCEPTO DE CONCIENTIZACION

3.3.4. CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO

3.4. CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

3.4.1. CRITERIO DE ORDEN ARTISTICO

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE AÑO

4.1.- ESPECIFICACIONES

4. CONCLUSIONES

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

6. ANEXOS

INTRODUCCION

La Dirección Regional de Cultura del Cusco, es un organismo público descentralizado del Sector Educación, que tiene como misión, investigar, registrar, defender, conservar, promover, poner en valor y difundir las manifestaciones culturales y el patrimonio cultural regional, para contribuir al desarrollo nacional con la participación de la comunidad, el sector privado y la integración intersectorial.

En un contexto la articulación del trabajo, conocimiento, preservación y promoción cultural con las instituciones y sociedad civil de nuestras provincias de la región, tiene que ver con la afirmación colectiva de nuestra identidad, de los sistemas de creencias, las competencias y las capacidades colectivas a través de las generaciones. Las sociedades existen para crear colectivamente esas culturas, en tanto sentidos de la vida y los recursos necesarios para vivir dignamente. Cualquier sociedad que fracase en estos dos aspectos estará siempre cuestionada en su legitimidad, fragmentada o enfrentada.

El Instituto Nacional de Cultura Cusco, entidad encargada de la preservación, Conservación, Promoción y Difusión del Patrimonio cultural de la ciudad del Cusco, muchas veces ha realizado esta tarea en forma solitaria por lo que pese a los innumerables esfuerzos realizados no se abastece en la cobertura regional. Las acciones de sensibilización respecto al patrimonio cultural, que actualmente se realizan en la región son insuficientes, este sufre agresiones en sus estructuras, debido principalmente al desconocimiento del valor histórico cultural que encierran los sitios arqueológicos y monumentos históricos de la región. Por ello, la población no se siente parte de un legado histórico que apela a su identidad como consecuencia de la falta de difusión e información del cual hablamos.

Dentro de los proyectos de Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Histórico Artísticos y Arqueológicos que realiza la Sub Dirección de Obras del INC-Cusco, existe el componente de Involucramiento Social, Sensibilización y Difusión en Obra, siendo necesaria e importante para crear una nueva mentalidad de trabajo e intercambio de experiencias sobre la identificación, valoración, protección, difusión y desarrollo creativo del patrimonio cultural, en la pretensión de involucrar a los grupos sociales del patrimonio cultural, engarzando su vinculación directa a las obras de acuerdo a su ubicación geográfica y territorial.

En este sentido, dado que el Conjunto Arqueológico de Tipón se encuentra ubicado dentro del entorno de la comunidad campesina de Choquepata y muy próximo al Centro Poblado de Pukara, con un entorno mayoritariamente rural, población bilingüe (quechua y castellano), que tiene como principales actividades económicas la agricultura y ganadería, cuya producción es dedicada al autoconsumo; por lo tanto es menester que las estrategias serán desarrolladas en quechua y castellano, lo que despertará el interés y la conciencia de la población en temas relacionados a la protección de su patrimonio y principalmente de la

Muralla Inka y los Recintos de Pukara. Con este motivo se propone realizar alianzas estratégicas con autoridades locales y representantes comunales, para conformar un Comité de Salvaguardia de este Conjunto Arqueológico, el mismo que tendrá a su cargo la coordinación y apoyo al equipo profesional en el desarrollo de las actividades previstas, tendrá como objetivo continuar con las tareas de protección del monumento una vez concluida la obra.

Cusco 2009

1. DATOS GENERALES:

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO.

Código SNIP: N° 9242

Nombre del Proyecto de Inversión Pública.

PROYECTO: “RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS DEL VALLE DEL CUSCO”.

Estructura Funcional Programática del PIP:

CODIGO		DESCRIPCION
FUNCION	09	EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA	034	CULTURA
SUB PROGRAMA	0093	PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y ARQUEOLOGICO
PROYECTO	2002085	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE TIPON
COMPONENTE	2002953	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR
META	024	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE TIPON

FALTA SUBMETA.

- **Unidad Ejecutora.**

Dirección Regional de Cultura – Cusco del Instituto Nacional de Cultura; de acuerdo a las competencias y funciones determinadas en el D. S N° 017 – 2003 – ED; Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura; la única entidad responsable de la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural Tangible es el INC y en forma descentralizada se tienen a las Direcciones Regionales, siendo la Dirección Regional de Cultura Cusco un Órgano desconcentrado piloto con autonomía administrativa, económica y financiera, presupuestalmente es una unidad ejecutora del Pliego 110 Instituto Nacional de Cultura

Funcionario Responsable de la Institución
 Arq°: Jorge Miguel Zegarra Balcázar
 DIRECTOR REGIONAL DE CULTURA

- Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado:
Formulación del Expediente Técnico**

 Arq° Juan Antonio Silva del Carpio
 SUB - DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

 Responsable: Arq° Ángela Verónica Villagarcía Zereceda
 OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
- Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:**
 Arq° Pedro Javier Fernández Díaz
 SUB - DIRECCION DE OBRAS
- Responsable de la Unidad Ejecutora:**
 Arq° Jorge Miguel Zegarra Balcázar
 DIRECTOR DE OBRAS
- Responsable Unidad Orgánica Formuladora Expediente Técnico de Sensibilización e Involucramiento**
 Funcionario Responsable de la Formulación del Expediente Técnico
 Responsable:
 Arq° Antonio Silva Del Carpio
 SUB - DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

 Antrop. Roberto López Cazorla
 OFICINA DE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
- Responsable Unidad Orgánica Ejecutora Proyecto de Inversión Pública:**
 Arq° Pedro Javier Fernández Díaz
 SUB - DIRECTOR DE OBRAS
- Nº. Documento de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión OPI**
 Arq° Julio Tuco Holguín
 DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO DE LA IGLESIA DE CAYPE
- Nº. Documento de Autorización para la Elaboración del Expediente Técnico Detallado**
 FORMULARIO Nº 001
 Funcionario Responsable de la Institución
 Arq° Jorge Miguel Zegarra Balcázar
 DIRECTOR REGIONAL
- Monto de la Inversión Total determinado en el SNIP del Componente de Sensibilización e Involucramiento.**
 S/ 70,908.00 Nuevos Soles (Setenta Mil Novecientos Ocho Nuevos Soles)
- Monto de la Inversión Total Determinado en Expediente Integral:**

AÑO	MONTO
2007	S/.28,000.00
2008	S/.17,728.00

2009	S/.12,590.00
2010	S/.12,590.00
TOTAL	
S/ 70,908.00	

- **Fuente de Financiamiento:**

Para lograr el financiamiento de recuperación y puesta en valor de esta Monumento Arqueológico se solicitará apoyo al Gobierno Nacional, así como se procederá a realizar Convenios con participación activa de los Gobiernos locales, Regionales, el Clero y sociedad civil.

El Instituto Nacional de Cultura será el encargado de monitorear la ejecución de la Obra, mediante una asistencia técnico Profesional y en la facilitación de trámites Administrativos.

Instituto Departamental de Cultura de Cusco (Dirección Regional de Cultura Cusco).

- **Modalidad de Ejecución:**

Administración Directa

- **Meta Física Integral:**

Sensibilización e Involucramiento

- **Año de Inicio según Viabilidad del PIP (Proyecto de Inversión Pública)**

Año 2007

- **Año de finalización según viabilidad del PIP:**

Año 2010

- **Dispositivo legal que reconoce Patrimonio de la Nación el monumento a intervenir.**

Este Monumento ha sido declarado como monumento Arqueológico mediante Resolución Suprema N° 505-74-SD del 15 de octubre de 1974. **ojo falta RS de dispositivo legal**

2. ASPECTOS ESPECIFICOS DEL EXPEDIENTE TECNICO

2.1. UBICACIÓN

DISTRITO : OROPESA
 PROVINCIA : QUISPICANCHI
 DEPARTAMENTO : CUSCO

El Parque Arqueológico de Tipón se localiza a una altura de 3400 metros sobre el nivel del mar.

Sus coordenadas geográficas son

13° 34' 09" Latitud Sur.

71° 29' 60" Latitud Oeste.

Sus coordenadas UTM son:

18L 734310 Este.

8473636 Norte.

ACCESOS

El acceso al Parque Arqueológico de Tipón, se realiza por la vía asfaltada Cusco-Urcos, ubicado aproximadamente a 21 km de la ciudad del Cusco, hasta llegar al poblado de Tipón.

Del poblado de Tipón, lugar donde se expende el delicioso cuy, se toma autos que se dirigen por una vía asfaltada en total deterioro hasta el Conjunto Arqueológico de Tipón. Desde ahí, se toma el camino inka que conduce hasta los recintos de Pukara, en un tiempo aproximado de 40 minutos. También se puede tomar taxi, desde el poblado de Tipón hasta el anexo Rural de Patabamba, por una trocha bastante difícil, sobre todo en la temporada de lluvias, hasta aquí son 20 km. de recorrido, en un tiempo aproximado de 30 minutos.

LIMITES

Norte : Anexo Rural de Patabamba
Sur : Distrito de Oropesa
Este : Comunidad Campesina de Patabamba Alto
Oeste : Comunidad Campesina de Huasao

El Anexo Rural de Patabamba tiene una población de 200 empadronados aproximadamente. Su actividad primaria es la agricultura, siendo los cultivos principales el maíz, papa, habas, calabaza y hortalizas, con respecto a la ganadería, es en porcentaje menor que se dedica a esta actividad siendo entre los principales (vacuno, equino, ovino, porcino) crianza de animales menores (patos, cuyes, gallinas). Tiene como actividad complementaria la Artesanía textil, mantas, lliqllas, chullos, medias, etc.

En el Anexo Rural de Patabamba están presentes Instituciones y organizaciones sociales:

- Centro Guamán Poma de Ayala.
- Asociación de engorde de ganado
- Asociación de Criadores de Cuy
- Asociación de Artesanos
- Comité de Riego Por aspersión
- .Asociación de Turismo Vivencial “Los Hijos del Apu Pachatusan, cuyo Presidente es el comunero Saturnino Huamán Huamán.

Expresan que esta organización se ha conformado aprovechando los trabajos de Restauración que viene realizando el Instituto Nacional de Cultura y que en el futuro tendrán que administrar este recurso Arqueológico

- Comité de Vaso de Leche
- Club de Madres.
- Junta de Usuarios de agua de riego

Son miembros del Comité Integral de Desarrollo del Valle Sur (CIDES), organización creada por el Centro Guamán Poma de Ayala, la cual capacita en diversas actividades como engorde de ganado, artesanía, riego por aspersión, etc.

2.2. POBLACION OBJETIVO

El anexo Rural de Patabamba tiene aproximadamente 200 empadronados. Pertenecen a la comunidad Campesina de Choquepata, y al Distrito de Oropesa de la Provincia de Quispicanchi, Urcos es la capital de Distrito.

Esta población está ubicada en la meseta del mismo nombre, de ahí la toponimia del lugar **Pata**: lugar alto y **Bamba** (antiguamente Pampa), lugar liso y plano. Algunos pobladores, indican que este poblado era conocido como Punapampa, debido a la ubicación de altura que presenta la población

El Anexo Rural de Patabamba está representado por las siguientes autoridades:

Alcalde Municipalidad de Oropesa	: Sr. Mario Samanez.
Presidente Anexo Rural de Patabamba	: Sr. Edwin Benítez Contreras.

2.3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

En el Anexo Rural de Patabamba, la mayoría de sus pobladores tiene como lengua materna el Quechua, sin embargo con la presencia de Instituciones Educativas quienes imparten la enseñanza a sus alumnos es en idioma castellano.

Esta es una población mestiza con un conocimiento de su entorno natural, quienes cuentan con tecnologías propias, adecuadas para el contexto y las actividades como la agricultura y la ganadería, aunque los rendimientos de los cultivos no son los esperados, tienen como principal actividad la agricultura para el autoconsumo y el trabajo lo realizan algunas veces en “ayni”.

Tiene un clima inmejorable durante el año y presenta un hermosísimo paisaje, con una vista panorámica del valle del Huatanay y los imponentes nevados de la Cordillera de Vilcanota. Es un lugar fantástico para la práctica de turismo de aventura: caminatas, trekking de montaña, turismo místico, Turismo Histórico – arqueológico y Turismo Vivencial, etc.

Los inkas como grandes conocedores de la tierra, eligieron este fértil valle para establecer sus principales poblados, por eso la provincia de Quispicanchis está formada por los distritos donde se encuentran importantes monumentos arquitectónicos del inkano, como Tipón, Pukara, Pikillaqta, etc.

Las montañas del Pachatusan alcanzan los 4800 mts. Ahí se desarrollan relieves abruptos. Destaca la presencia de rocas que captan y almacenan las aguas de lluvia que alimentan los humedales que se ubican en el piso del valle.¹

Del mismo modo la importancia que se presta al Apu Pachatusan, de ofrecerle su licor y su coca para realizar cualquier transacción, manifiesta la convicción en un mundo sobrenatural, en una realidad aparte de la racionalidad lógica. Toda la oralidad, relacionada con el Apu Pachatusan, ocupa el primer plano en el mundo religioso de estos lugares. Este apu alcanza regiones enormes de dominio, es el jefe de los espíritus de las montañas y de él “dependen”, los apus locales que gobiernan y rigen la vida de sus áreas próximas a su ubicación. Es el poderoso, a quien fuerzas superiores han encomendado el cuidado de las gentes, los rebaños de alpacas, llamas, ovejas y el ganado en general. Todas estas creencias católicas y andinas configuran la coexistencia sincrética de estos pueblos, en su proceso de interacción social., él tiene que ver con la mayor o menor fertilidad para la procreación

2.4. RESEÑA ETNOHISTORICA

¹ Plan Integral de Desarrollo. Distrito de Oropesa

DISTRITO DE OROPESA

OROPESA, es un pueblo con historia, que se remonta a tiempos pre incaicos, en que fue poblada por los bravos y rebeldes caciques Pinaguas y corriendo los años, los incas con Pachacutec a la cabeza los doblegaron y aprovechando su excelente clima, el Inca conquistador y transformador del Reyno del Cusco, hizo construir las pétreas residencias de Tipón y Urpicancha, presumiéndose que en la residencia veraniega de Urpicancha nació Huáscar.

El complejo arqueológico de Tipón es la mayor expresión de la llamada ingeniería hidráulica, pues para admiración de nuestros científicos del siglo XXI sus canales de irrigación así como sus acueductos están en pleno y perfecto funcionamiento. Era en Tipón donde los incas domesticaban las plantas para convertirlas en productos comestibles. Cuenta la tradición que en la residencia veraniega de Urpicancha, correteaban los príncipes incas: Huáscar, Manco Inca, Sayritupac y Tupac Amaru I, hijos del gran Huayna Qhupac. Oropesa, en la etapa de la conquista y del coloniaje fue residencia de conquistadores y colonizadores, quienes atraídos por su extraordinario clima y por la fertilidad de sus tierras se instalaron en este valle.

Fueron ellos los que introdujeron la siembra del trigo en este valle, que a la larga hizo famosa a la panadera oropesana. Oropesa, como ciudad fue fundada por el Virrey Don Francisco de Toledo, quien le dio tal nombre en recuerdo de su ciudad natal, Oropesa de Toledo, en España. Aquí en Oropesa se asentaron los Esquivel y Navia, fundadores del Marquesado de Valleumbroso de Oropesa, quienes hicieron construir la famosa casona, que se llamó primero "LA GLORIETA" después se conoció con el nombre de "**CASA HACIENDA QUISPICANCHI**" y ahora se le conoce simplemente como la "**CASONA DEL MARQUES DE VALLEUMBROSO**".

La monumental y famosa iglesia de Oropesa, fue construida en la época del Obispo Manuel Mollinedo y Ángulo de 1671 a 1699, y conserva sus incomparables murales de pintura con narrativa religiosa, para la admiración de turistas nacionales y extranjeros. Al costado izquierdo de esta iglesia está la Capilla de Jesús, que es muy hermosa, es parecida a la Capilla Sixtina de Andahuaylillas, su altar está hecho con pan de oro y en su entorno se observan preciosas pinturas, también en marcos de pan de oro, conserva su organillo en perfecto estado de uso; se cuenta que esta capilla estaba destinada solamente para realizar misas de salud, ceremonias especiales, para los caballeros de capa y espada, es decir era y aún sigue siendo hoy una capilla a la que no tiene acceso el pueblo, si no en forma muy restringida.

Nuestra gran tradicionalista Doña Clorinda Matto de Turner, cuenta que en Oropesa hubo siempre mucha bonanza económica, pues en 1631 Don Alonso Astudillo, gobernador de Oropesa, quiso comprarse el Título de Marqués y al ser denegada su petición por ser de origen plebeyo, decidió suicidarse colgándose de una viga, por lo que a raíz de esta triste muerte, fue conocido en forma post mortem como el Marqués de la Viga.

Y en 1747 fallece en su Finca de Quispicanchi el docto Joseph Agustín Pardo de Figueroa, Marqués de Valleumbroso, Caballero de la Orden de Santiago, causando gran dolor en la sociedad cusqueña, limeña y peruana, por haber sido un gran señor en toda la extensión de la palabra, el mismo que años antes había pagado 39 onzas de oro por cinco sedas y una sandía, según cuenta nuestra tradicionalista.

Durante las luchas de la emancipación americana, posteriores a la gran revolución por nuestro precursor Tupac Amaru II, destaca la figura y personalidad del oropesano cacique nativo Marcos Pumahuallpa Chillitupa, que luchó por la emancipación, motivo por el cual fue fusilado en la Plaza de Armas del Cusco el día 10 de mayo de 1815. Al nacer la república en 1821, destaca en el escenario nacional una bella dama oropesana, nacida en la hacienda Anchibamba, ella es Doña Francisca Zubiaga, conocida después como la Gran Mariscala del Perú, por ser esposa del Mariscal Don Agustín Gamarra dos veces Presidente del Perú;

fue pues la Mariscala dama de gran personalidad y carácter fuerte, que protegió a su marido de revoluciones y golpes de Estado, muchas veces persiguiendo a balazos a los conspiradores.

El 02 de enero de 1857 el Mariscal del Perú Don Ramón Castilla funda el distrito de Oropesa, comprensión de la provincia de Quispicanchi, en el marco de la Convención Nacional de 1855, en cuyo artículo 1 ° dice: "De conformidad con la Ley Orgánica del 29 de Noviembre último, se crea la Municipalidad Distrital de Oropesa, que contará con un alcalde y cinco regidores, los que deberán ser escogidos entre las personas que, por su probidad, inteligencia y posesión social, fortuna, popularidad y por los empleos públicos y de beneficencia que dignamente hubieran desempeñado, den garantías de pureza, laboriosidad y amor al país".

Sin embargo en la actualidad se conmemora como Aniversario de la creación política de Oropesa el 23 de febrero y que es fecha que corresponde a la separación de la provincia de Quispicanchi, con la naciente Acomayo y que declara a Urcos como capital de provincia, ya que anteriormente era Quiquijana la capital provincial, por lo que se considera a Oropesa el tercer distrito de la provincia. Esta separación se produce el 23 de febrero de 1861, cuando Oropesa ya tenía 4 años de fundada como distrito

Esta es una aclaración histórica, porque desde hace muchísimo tiempo, casi desde siempre se festeja indebidamente el 23 de febrero como aniversario distrital, debiendo ser el 02 de enero.

En el Combate de 02 de Mayo de 1866, lucharon los oropesanos hermanos Zavala en contra de la intromisión española en nuestro Perú independiente, aportando con su valor al triunfo nacional. Y en 1879 en la infausta guerra con Chile, conocida como la Guerra del Pacífico, destaca nítidamente un oropesano, el Gran Mariano Santos Matheus, conocido como el "Valiente de Tarapacá", pues en la única batalla que el Perú ganó, o sea en la Batalla de Tarapacá, el 27 de noviembre de 1879 arranchó la bandera del enemigo, insuflando de valor a las tropas peruanas con su valentía y logrando que nuestros soldados rewertieran un combate que estaba perdido. Cabe señalar que en aquella época la actual localidad de Lucre, tierra donde naciera el héroe, era comunidad campesina de Oropesa. Está demostrado que Mariano Santos Matheus es oropesano, pues figura su partida de bautismo en el Templo de Oropesa y su tumba, también estuvo en el cementerio de Oropesa, y al nacer la Policía Nacional del Perú fusionada, se exhumaron estos restos en el cementerio de Oropesa y ahora descansan en la Cripta de los Héroes de la Policía Nacional del Perú en La Campiña, Chorrillos, Lima. Y el sable que utilizó Mariano Santos Matheus fue entregado en acto público en la Plaza de Armas de Oropesa por Luis Carreño Elorrieta conocido como "El Tucuyricuc" al Director General de la Policía Nacional para que ingrese al museo de esta institución.

En la carretera Cusco-Sicuani, apenas a 21 Kilómetros de la capital imperial del Qosqo se encuentra Oropesa, una ciudad rica en historia, políticamente pertenece a la Provincia de Quispicanchi, cuya capital es Urcos, pero está más ligada al Cusco por múltiples factores, uno de ellos es la cercanía y la facilidad de traslado a través de buses, autos-colectivos y otros. Otro factor es que el pan de Oropesa se vende en la ciudad del Cusco desde tiempos inmemoriales.

Sucede que Oropesa en este sentido es el primer distrito industrial de la provincia de Quispicanchi, y su principal industria es la panificación, en la actualidad existen 40 hornos y el 90% de la población son panaderos. Es más, el oropesano o la oropesana se sienten orgullosos de esta actividad.

Y aquí es necesario comentar que en Oropesa no existe un solo limosnero, a diferencia de otros pueblos, incluso nuestra capital cusqueña; y esto se debe precisamente a la industria de la panificación; pues en las familias más modestas, hay cierta holgura, porque si no son panaderos, por lo menos son ayudantes de panadería o vendedores de este riquísimo producto que es el famoso pan de Oropesa, con su variedad muy conocida de la chuta, que por su delicioso sabor ha conquistado no solo el mercado cusqueño, sino el mercado del sur del Perú e incluso las chutas se conocen internacionalmente.

Desde hace once años en Oropesa cada 04 de octubre, día de san Francisco de Asís, patrono de los panaderos, se lleva a cabo el Festival del pan. En efecto en 1993 siendo Alcalde de Oropesa el profesor Américo Valer Vargas instauró el I Festival del pan y este año del 2003 se llevará a cabo el XI Festival del pan. Por estas y otras razones se ha bautizado a Oropesa como la Capital Nacional del Pan. En esta oportunidad las panaderas oropesanas, lucen alegremente sus trajes típicos de mestiza oropesana y el Centro Artístico Qori Waynas de Oropesa presenta unas danzas alusivas a la panificación denominada "Fiesta Oropesana". Antiguamente, según nos refieren los nietos de Don Angelino Dávalos Paliza se llevaba el pan de Oropesa a la ciudad del Cusco en burros, cuentan que de ambos lados del burro colgaban los canastones de pan, y que inclusive salían de Oropesa a las doce de la noche o una de la madrugada, para estar en la ciudad capital a la hora del desayuno; y no fueron pocas las veces en que los oropesanos se dieron sus sustos al encontrarse con "almas, condenados, aparecidos"; para lo cual iban prevenidos llevando su alcohol con ruda. Posteriormente, cuando ya existían los vehículos motorizados, había dos personajes, transportistas y panaderos ambos, que casualmente ambos llegaron también a ser Alcaldes de Oropesa, que todas las madrugadas llevaban en sus camioncitos el pan de Oropesa con destino a la ciudad del Cusco, en las famosas canastas tejidas con fibras vegetales y que inclusive hoy día se siguen utilizando.

TRADICIÓN DEL NIÑO PANADERO

Cuentan los viejos panaderos como Gregorio Jurado Alvarez dueño del horno más antiguo llamado Horno UNCA, que existía allá en los años 1941 cuando él era joven panadero, un niño que visitaba por turnos los hornos de Oropesa y ayudaba a amasar el pan, luego le enviaban a vender el pan, pero este niño era muy Jugueton y no volvía a la hora prevista hasta que salían a buscarlo y lo encontraban jugando en las chacras con los niños campesinos a quienes tenía la costumbre de regalarles el pan destinado a la venta.

Y cuando los dueños del pan le recriminaban por su descuido, milagrosamente aparecían los dineros producto de la supuesta venta del pan y los panaderos entraban en alegría, pero nadie sabía quien era este niño que amasaba y repartía el pan, hasta que un día desapareció y nadie supo más de él, claro, siempre se preguntaban que sería de aquel niño ayudante en el amasijo que siempre les traía alegría a los panaderos y además ayudaba a los niños campesinos, hasta que un día en que salía la procesión del Corpus Christi oropesana, se fijaron en el niño que traía en brazos la Virgen del Carmen de la Casona del Marqués de Valleumbroso a quien los oropesanos conocen como "La Española" y grande fue la sorpresa del pueblo cuando alguien gritó ¡es el niño panadero! ¡es el niño panadero! y los ojos del pueblo se fijaron en el rostro del niño dios de la virgen y efectivamente tenía el rostro y todas las características físicas del niño que visitaba los hornos por turnos sistemáticos, llegando a todos y cada uno de ellos. Ese fue el último Hábeas celebrado en Oropesa.

RESEÑA Y ORIGEN DE LA DANZA "FIESTA OROPESANA"

La denominada danza "FIESTA OROPESANA", representa al distrito de Oropesa **"CAPITAL NACIONAL DEL PAN"**, ubicada a 21 km al sur este de la ciudad del Cusco, Provincia de Quispicanchi.

Fue presentada por primera vez en el distrito de Oropesa, el 4 de octubre del año 2000, por el Centro Artístico Q'ori Waynas de Oropesa, por una necesidad cultural de contar con una estampa de identidad propia del pueblo panadero, de esta región del Cusco. La danza expresa las características propias de un pueblo auténticamente mestizo y de ocupación panadera con sus rasgos peculiares natos que distingue de otros pueblos en esta hoya del Vilcanota.

La vestimenta de la mestiza consta de una falda de raso fino con una franja de pana estampada; la blusa adornada de encajes con un coqueto mandil, su manto que es peculiar de la mujer Oropesana, además lleva

un sombrero de paja adornado de un rozón y los hermosos botines propias de las mujeres mestizas. Los varones llevan los elegantes chalecos negros de pana donde lleva un signo de la espiga del trigo que representa a Oropesa como el primer productor del trigo; también llevan los elegantes sombreros y los pantalones negros, propio de un mestizo elegante que representa a un Oropesano de antaño. Por su expresión de su peculiaridad en música identifica las expresiones del pueblo; con los instrumentos como el Acordeón, Guitarra, Charango y la Quena que son típicos de la población, por lo que es reconocida como danza originaria del pueblo, entonizado oficialmente en el corazón del poblador de Oropesa. La coreografía de esta danza, expresa vivamente la alegría, coquetería y el enamoramiento, entre los mestizos y las mestizas. Las mestizas enamoraban a sus hombres con el famoso "Ccaspi Cariño" que eran panes rejillas elaboradas deliciosamente por ellas mismas y le entregaba a la persona de la quien estaba enamorada.

La Coreografía.- Con expresión peculiar identifica las expresiones y actividades del pueblo panadero; empieza con un pasacalle muy divertido, donde las parejas demostrando algarabía y mucha alegría danzan, los mestizos portando cada uno su pañuelo en alto y las mestizas con una canasta en mano llena de panes. En el transcurso de la danza los mestizos muestran un deseo de querer conquistar a las mestizas vestidas de auténticas Oropesanas, a quienes galantean y las mestizas en primera instancia rechazan tal enamoramiento. Los mestizos sin importarles el rechazo se dan más ánimo y alegría, y con movimientos mas movidos insisten alegremente hasta ganarse la simpatía de las mestizas.

Como intermedio y muestra de amistad y confraternidad, saludan al público con la elegancia de los mestizos oropesanos. Cambia de ritmo y forman grupos de mestizos y mestizas y continúan con sus galanteos. En lo referente a la música, prima y destaca el huayno que es característico de la Danza. Continúan danzando y con un zapateo elegante forman círculos y demostrando gran coqueteo unos a otros, logran la confianza entre parejas y finalmente expresan su despedida regalando al público sus riquísimos panes como buenos oropesanos dedicados a la industria de la panificación.²

COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOQUEPATA

La comunidad de Choquepata al igual que la de Huasao, se encuentra ubicada dentro del Distrito de Oropesa, al que pertenecen. Oropesa es el tercer distrito de la Provincia de Quispicanchi, del Departamento del Cusco, fundada en 1572 por el Virrey Francisco de Toledo quien en recuerdo y homenaje a su tierra natal la Oropesa de Toledo de España, le otorgó dicho nombre.³

En el sector de Choquepata se instaló la Hacienda La Glorieta o de Quispicanchi, que posteriormente tomó el nombre del Marqués de Valle Umbroso, debido a que en 1650 los propietarios de la misma fueron los marqueses de San Lorenzo de Valle Umbroso. Pertenece a esta comunidad, el Anexo Rural de Patabamba y es dentro de los territorios que pertenecen a estas poblaciones que se encuentra el Conjunto Arqueológico de Tipón, del cual nos ocuparemos mas adelante.

Etimologicamente, Choquepata significa sitio de oro o lugar donde hay oro; de **choque**: que significa oro y **pata**: lugar o sobre algo; denominación que se dio probablemente porque se dice que en este lugar de Choquepata, en las faldas del nevado PACHATUSAN, existían minas de oro y cobre, que en época de la colonia fueron aprovechadas por los españoles.

La idea de organización social en la comunidad de Choquepata, está dada por una del tipo dual, que está representada por una cosmovisión del espacio físico, a través de la denominación HANAN para los

² Google, Distrito de Oropesa, la enciclopedia libre

³ Monografía de Américo Valer Vargas

terrenos altos de la comunidad y HURIN para los de abajo, estando en el espacio HURIN los terrenos que pertenecían a la Hacienda Quispicanchi.

En cuanto a su organización realizan las mismas actividades que en la mayor parte de nuestras comunidades de nuestra región como el ayni, que consiste en el trabajo recíproco; las faenas, que consiste en el trabajo colectivo en beneficio de la comunidad y otras organizaciones modernas como el Club de madres, Asociaciones de Turismo, artesanía, diferentes y variados comités.

CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE TIPON

Con relación a la denominación de TIPON el Dr. Luis A. Pardo manifiesta que este nombre pudo derivar da la palabra quechua Timpuj, que significa hirviendo, posiblemente relacionado al brote del agua en las fuentes (pardo 1957).

Algunos investigadores consideran que Tipón pudo haber sido la Casa Real de Yahuar Huácac, por las características que posee, una muralla que protegía y daba seguridad al lugar, un hermoso valle que cuenta con suficiente agua, clima agradable, las estructuras de sus recintos y andenes son de fino acabado, pudiendo estos últimos haber correspondido a los jardines que menciona el cronista mestizo Garcilazo de la Vega.

El cronista mestizo, Garcilazo de la Vega, relata: "El cual dio lugar a la determinación del hijo, porque sintió inclinada a su deseo toda la corte, que era la cabeza del reino, por evitar escándalos y guerras civiles y particularmente porque no pudo mas, consintió en todo lo que el príncipe quiso hacer de él. Con este acuerdo trazaron luego una casa real, entre la angostura de Muyna y Quespicancha, en un sitio ameno, con todo el regalo y delicias que se pudieron imaginar - **huertas y jardines y otros** entretenimientos de caza y pesquería; que al levante de la casa pasa cerca de ella el río de Yucay y muchos arroyos que entran en él".

Anglés asume que el lugar identificado por Garcilaso corresponde a Tipón. (Angles,1970)

El Dr. Alfredo Valencia Z. sobre la historia y función de Tipón lo siguiente: "Tipón pertenece al imperio incaico y que es probable que fue construido en los tiempos de Pachacuti, o de su hijo Amaru inca Yupanqui. Es posible que el tipo de propiedad sea una forma feudal incipiente o sea patrimonio de la realeza incaica. Indica Además que aquí se realizaban actividades económicas y ceremoniales. Cruzmoqo, intiwatana, la plaza Ceremonial y la fuente parcialmente son lugares ceremoniales (...) Las terrazas centrales de Tipón hipotéticamente fueron utilizados con propósitos de estudios agrícolas debido a su construcción especial.

El Arqlogo Carlos Delgado manifiesta acerca del Parque Arqueológico de Tipón que tuvo una ocupación continuada desde el periodo intermedio Tardío por las evidencias de cerámica Killke y Lucre continuando en el periodo Inca, Colonial e inclusive contemporáneo. La ocupación en el Periodo intermedio tardío se debió dar principalmente en las partes altas, como Cruzmoqo y Pukara, asociados a los sitios Arqueológicos del Cerro Pachatusan.

La ocupación en el periodo inka, estuvo mayormente situada en las partes bajas e intermedias como lo demuestran los sectores de Sinkuna cancha, partes alta y media alta, como en el caso de Pukara para el control de la toma de agua de Ñawinpujio y la distribución de aquí a los diferentes sectores agrícolas y urbanos de la parte baja.

Luis E. Valcárcel dice: **“la muralla que hace inaccesible, verdaderamente inexpugnable el pueblo y sus campos de cultivo está indicando su carácter, Tipón es un señorío autónomo que defiende bravamente su dependencia, es un nidal de cóndores al que no llegará el más osado asaltante. Tipón puede ser también un lugar de refugio, alguien ha apuntado que pudo ser el valle de Muyna, donde fuera a ocultar su cobardía Yahuar Huácac, indudablemente que sólo aquí pudo sentirse seguro el fugitivo inka**

LEYENDA DE TIPON

Alcides Fuentes E. en su libro **“Las Ruinas de Tipón** nos relata una leyenda sobre lo que fue Tipón narrada por los naturales del lugar y transmitida de generación en generación, la misma que dice que Tipón fue el refugio del príncipe raptor de la mas hermosa de las qoyas del Cusco y para conservarla se situó en esas colinas y comenzó a construir con la gente que le siguió todas las comodidades de su futura vivienda y temiendo que tarde o temprano fuera por el rescate el padre, construyó la muralla chinesca para hacer frente al numeroso y aguerrido ejército que algún día pondría sitio a Tipón, pero que no se realizara tal empresa de rescate, a causa de la infranqueable fortaleza que ya se había construido, por lo que el padre de la goya, impotente; maldijo a los dos y a todos los que viviesen en esa región haciendo que de cada golpe de arado saltase una piedra y haga imposible la agricultura y la vida de esa comarca, donde debiera perecer por esta razón todo ser viviente; de ahí que se de la existencia de piedra abundante por toda esta región. Por esto tal vez los nombres de Hatun Ranra y Huchuy Ranra que se dan a dos prominencias, donde el cultivo de trigo o papas en la actualidad, solamente se hace por trechos, por pedazos por decirlo así, ya que lo demás constituye un hacinamiento de piedras y rocas difíciles de limpiar, maldición que Al parecer no llegó a cumplirse, ya que según el autor los dos ayllus de Tipón Guaypar y los Ayavillay, prosperaron y vivieron sin ningún problema.

DIAGNOSTICO SOCIAL DE LA SITUACION ACTUAL.

El Instituto Nacional de Cultura mediante la Dirección Regional de Cultura del Cusco y la Sub Dirección de Obras, y en cumplimiento de la Ley 28296, viene realizando la Restauración y Puesta en Valor de la Muralla Inka y andenerías del Conjunto Arqueológico de Tipón, Anexo de Patabamba, de la Comunidad Campesina de Choquepata, del Distrito de Oropesa, Provincia de Quispicanchi, Departamento del Cusco, donde la participación de sus profesionales, técnicos y obreros es bastante destacable.

El Parque Arqueológico de Tipón es una de las obras mas grandes de la Arquitectura inca con una distribución hidráulica impresionante asociada a un sistema de drenaje con canales y acueducto, reservorio, un sector urbano representado por un sistema de canchas y recintos, un sector agrícola con sistema de riegos y conservación de suelos a través de terrazas, sectores ceremoniales, fuentes, murallas y sistemas de caminos que conducen a diferentes regiones de Tahuantinsuyo y lugares sacralizados. Está conformado por los siguientes sectores:

FUENTES DE TIPON.- Ubicado en la parte norte del Conjunto de Terrazas de Tipón y en la parte anterior a la captación de agua de manante. Es una sucesión de fuentes que están articulados por un canal matriz por donde circula agua que se dirige hacia las áreas agrícolas y que a la actualidad se encuentra totalmente restaurada.

ANDENES DE TIPON. Se ubica sobre una quebrada con una orientación de No -Este a Sur-Geste, se caracteriza por la construcción de terrazas, andenes, en forma de "Ü", sistemas de riego, sectores sagrados, su mampostería es con acabado fino. Se encuentra también restaurado

CANCHA INCA.- Se ubica al este de la captación de agua de los andenes de Tipón, se caracteriza por presentar un pequeño grupo urbano, la distribución espacial de los recintos, los que conservan nichos y ventanas, es en forma de “U” con un patio central. También fue objeto de restauración

IGLESIA RAQUI Se ubica en la parte central este del sector andenes las estructuras arquitectónicas se construyeron sobre afloramiento de capas rojas, se caracteriza por su ubicación espacial, donde hay bastante circulación de aire, uno de los recintos de mayor dimensión tiene una morfología rectangular con tres vanos de acceso de forma trapezoidal para el primer nivel, para el segundo nivel tiene seis vanos, los materiales de construcción utilizados son la andesita canteada. Ha sido completamente restaurado

SINKUNA CANCHA.- Se halla al sur Geste del conjunto de Andenes, este sitio está emplazado sobre un afloramiento rocoso de roca andesita y basalto, su configuración topográfica es una pequeña colina natural, se caracteriza por presentar recintos de planta rectangular a manera de kanchas ricas, con patios centrales. En la actualidad, ya se encuentra restaurada.

INTIWATANA.- se ubica en la parte alta hacia el Norte a 220 mt, se caracteriza por presentar sectores claramente definidos, en la parte, alta con una sucesión de terrazas, en la parte central presenta una calle longitudinal, donde están distribuidos recintos de planta rectangular, con vanos de acceso. Ya fue restaurada

ACUEDUCTO CANAL.- Se halla en la parte central Sur del Parque Arqueológico de Tipón, este acueducto, ya restaurado, se construyó sobre el afloramiento rocoso, se aprovecharon los promontorios rocosos para el diseño y proyección del canal en el caso del acueducto se construyó una gran estructura, hasta lograr el nivel que permite fluir el agua, entre los sectores de Charqochapampa e Intiwatana.

PLAZA CEREMONIAL.- Se caracteriza por ser una plaza ceremonial, presenta una forma es en forma de “U”, presenta grandes nichos de forma trapezoidal, cuya mampostería es concertada, cuadrangular, y rectangular, los materiales de construcción que se utilizaron son piedra andesita y están asentados en argamasa de tierra arcillosa.

PUKARA.- Su configuración está conformada por una ladera con poca pendiente de Nor Este a sur-Oeste, los sectores urbano y agrícola se construyeron sobre el afloramiento rocoso de andesita.

CRUZ MOQO.- Topográficamente es el cerro más alto de este parque, está caracterizado por una secuencia de Terrazas.

MURALLA INKA.- Su configuración topográfica es variada, en el borde del afloramiento rocoso presenta taludes, laderas, pequeñas quebradas que son de formación natural. Esta muralla está caracterizada por la variedad de formas caprichosas debido a las geoformas naturales, existe un buen aprovechamiento de los espacios en la Muralla Nor- este del sitio Arqueológico de Pukara. Se terminó con su restauración, el 2009.

3. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE TIPÓN

3.1. JUSTIFICACION

El Instituto Nacional de Cultura, es la entidad encargada de proteger y declarar el patrimonio cultural arqueológico, histórico y artístico a nivel nacional de acuerdo a lo estipulado en la Ley No. 28296. Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Concordantemente, el Art. 5 (e) del Reglamento de Organización y Funciones del INC, aprobado por Decreto Supremo 01 7-2003-ED, señala que la finalidad del INC es afirmar la **Identidad Nacional**, partiendo de la noción de la diversidad cultural, mediante la ejecución descentralizada de acciones de investigación, protección, conservación, puesta en valor, promoción y difusión del PATRIMONIO CULTURAL de la Nación y el fomento del desarrollo cultural, para contribuir al desarrollo

nacional, con la participación activa de la comunidad y los sectores público y privado.

Dando forma a los principios de la conservación en el transcurso del avance del concepto de patrimonio histórico su protección y tutela, se han realizado esfuerzos, de orden legislativo y normativo para evitar el desarraigo y pérdida de identidad del patrimonio; en este entender se han tratado disposiciones y acuerdos de cobertura internacional, la mayoría de ellos sin rango legal, que permiten afrontar el panorama de los bienes culturales con criterios compartidos y estrategias similares.

Estas acciones además de las planteadas en el presente Proyecto coadyuvan y apoyan a tener una sociedad sensibilizada, orientada al cuidado y preservación de nuestro patrimonio cultural y natural que debe ser una prioridad para cualquier sociedad. Las identidades locales y regionales se constituyen y refuerzan a través de los símbolos, figuras representativas, tradiciones que sirven e elementos referenciales fundamentales para la conservación de nuestro patrimonio. La destrucción de nuestro patrimonio va a generar por lo tanto una falta de identidad.

Se hace necesario Sensibilizar e Incentivar la colaboración de las autoridades locales, educativas, poblacional y social de los diferentes distritos y Provincias de la Región, al desarrollo de acciones de protección y defensa **del PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL**, en especial del Cusco, que permita una mejor comprensión sobre el carácter, diversidad e importancia de nuestro "PATRIMONIO" fomentando valores y actitudes de respeto frente a los bienes culturales.

Tomando como prioridad esta labor se hace necesaria e importante la Sensibilización a la población en general, debido a la importancia estratégica y fundamental en la defensa activa de la personalidad histórica y cultural de los pueblos que conservan un legado histórico plasmado en evidencias de carácter urbano arquitectónico, y que así mismo coadyuvan a la participación social e incrementar el valor de una identidad Patrimonial en la conciencia colectiva de un pueblo. Es así que dentro de los Proyectos de Restauración y puesta en valor de Monumentos Histórico Artísticos y Arqueológicos que realiza el Instituto Nacional de Cultura del Cusco, considera con gran importancia el **Componente de Involucramiento Social. Sensibilización y Difusión en Obra**, siendo necesaria e importante para crear una nueva mentalidad de trabajo e intercambio de experiencias sobre la identificación, valoración, protección, difusión y desarrollo creativo del patrimonio cultural, en la pretensión de involucrar a los grupos sociales en el cuidado del patrimonio, engarzando su vinculación directa a las Obras de acuerdo a su ubicación geográfica y territorial.

El Plan de Sensibilización e Involucramiento a la población en general y a sus autoridades políticas parte de la necesidad de incluir, comprometer a su localidad en el valor patrimonial con el que cuentan. Es decir, a través del Conjunto Arqueológico de Tipón, como monumento Arqueológico del patrimonio cultural material de la nación perteneciente al Distrito de Oropesa, Provincia de Quispicanchi, Departamento del Cusco. Por la trascendencia histórica, artística y social. Favoreciendo con condiciones adecuadas en la recuperación de este monumento para las generaciones presentes y futuras a fin de que sea un recurso valioso a través del turismo.

3.2.1. OBJETIVO GENERAL

- Involucrar a los grupos sociales del Distrito de Oropesa en el cuidado del patrimonio, fortaleciendo su vinculación directa e identidad con el Conjunto Arqueológico de Tipón, mediante actividades educativas de concientización, sensibilización, capacitación, y desarrollo de Talleres, creando una nueva mentalidad de trabajo e intercambio de experiencias sobre la identificación, valoración, protección, difusión y desarrollo creativo de su Patrimonio cultural

3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir con el incremento de involucramiento y sensibilización de la población y organizaciones sociales con el proceso de puesta en valor del Conjunto Arqueológico de Tipón.
- Lograr el conocimiento del valor cultural del Conjunto Arqueológico.
- Lograr fortalecer la identificación de los pobladores con la conservación y revaloración de los bienes patrimoniales del Distrito de Oropesa.
- Contribuir y lograr que la niñez y la juventud constituyan una generación en el que deban enfocarse a una nueva perspectiva y tener una actitud diferente a la de los adultos, porque en el futuro ellos podrán asumir responsabilidad a la demanda de conservar su patrimonio.

3.3. MARCO CONCEPTUAL

3.3.1. CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL.

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.⁴

3.3.2. CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN

Sensibilización es la Concientización e influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objeto de:

- Hacer que un público amplio, o un público seleccionado, sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia del valor de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio).
- Hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades.
- Proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al patrimonio.

3.3.3. CONCEPTO DE CONCIENTIZACIÓN

Concientizar es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencial, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. La concientización es el proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico - cultural en que viven y a sumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto excluye el dogmatismo, la sectarización y la manipulación de las personas.

3.3.4. CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO

⁴ Art. II Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, Ley N° 28296

El involucramiento es el compromiso que asume el colectivo social para participar en proyectos, programas y acciones en torno a la protección, defensa y preservación del patrimonio cultural que posee el país. Es el ser y tomar parte en una actividad vinculada al patrimonio cultural que es común a todos y que contribuirá a mejorar nuestra calidad de vida.

3.4. CRITERIOS DE SENSIBILIZACION E INVOLUCRAMIENTO

3.4.1. CRITERIOS DE ORDEN HISTORICO⁵

Para hablar sobre los pobladores de esta zona es necesario referirnos la etnia Pinagua estudiada por María Rostworowski de Diez Canseco y Waldemar Espinoza Soriano, que realizan una reconstrucción de los pinaguas basándose en documentos del siglo XVI y XVII, remontándose hasta los antecesores del imperio incaico.

La Dra Rostworowski en la publicación "Los Ayarmacas", editada en 1975, transmite su interesante investigación sobre dichos pobladores, refiriéndose a los pinagua o pinahua como ella los denomina, indicando que existían dos ayllus con el mismo nombre, uno situado en Huayllabamba, cerca del valle de Yucay y el otro en el distrito de Oropesa, Provincia de Quispicanchi, cuyo territorio abarcaría desde Jaquijaguana (Anta) hasta Quiquijana, pudiendo estas dos parcialidades marcar los hitos de la extensión territorial de los reyezuelos que dominaban la región antes de la venida de los inkas; sobre el particular indica lo siguiente:

“ En las crónicas junto con Tocaycapac (Rey de los ayarmacas) se menciona Pinahua Capac, no podemos decir si su papel fue secundario, o si simplemente son mas escasas las noticias que llegaron hasta nosotros. Se trata probablemente de varios ayllus afines a los Ayarmacas, confederados a ellos en determinadas ocasiones, que posiblemente nunca tuvieron la importancia de las parcialidades de Tocay o quizás vinieron amenos con el transcurso de los siglos. ”

El Dr. Waldemar Espinoza Soriano en 1974 en su artículo " El Hábitad de las Etnias Pinahua en los siglos XVI y XVII", publicado en la Revista del Museo del Museo de Lima en 1974, basándose fundamentalmente en manuscritos de 1539 y 1573, manifiesta textualmente:

“Los pinagua posiblemente estuvieron organizados en varios ayllus afines a los ayarmacas, con quienes parece que constituyeron un solo estado. M. Roswtorowski sostiene, no con escaso fundamento que los pinagua una de las mitades o sayas de aquel reino, concretamente la de URIN, cuyo líder étnico tendría una función importante n el gobierno dual del estado ayarmaca, cuyos dominios se extendían desde Jaquijaguana hasta Vilcanota, quedando el Cusco (Acamama) en el centro d sus territorios. ”

El Dr W. Espinoza además que pinagua era la parcialidad de URINSAYA por un curaca llamado PINAGUA CAPAC y residía también en una llaqta llamada Pinagua, ubicado en un valle con la misma denominación, sosteniendo que esta cultura figura en la historia andina desde épocas muy remotas, de acuerdo a las versiones de los cusqueños de los siglos XVI y XVII.

Según Guaman Poma de Ayala en " La Nueva Cronica y el Buen Gobierno " ,sostiene que los Pinagua Capac tanto como los Tocay Capac fueron los primeros reyes del Cusco y que su origen se remonta a una mitología religiosa, como es de Adán y Eva ", que fue de los legítimos descendientes de Adán y Eva y multiplicó de Noé y de primer gente Uariuracocho Runa y de Uariruna y de Purunruna y de Aucaruna, de aquí salió Capac Inca Tocay Capac.y Panau Capac, primer inca y se acabó esta generación y casta y de los armas propios de ellos pintaran y se nombraran los mas verdaderos.... ”

⁵ Extraído del Proyecto de RPV Conjunto Arqueológico de Tipón-INC -CUSCO

Sobre este cronista manifiesta el autor antes referido, que considera que los Pinagua Capac, como los Tocay Capac fueron los primeros inkas del Cusco, hijos del sol y sólo cuando estos perdieron fuerza guerrera y política, Manco Capac comenzó a gobernar el Cusco.

Juna de Santa Cruz Pachacutec Yupanqui (1613), en su crónica “Relación de Antigüedades desde el Reyno Perú ”, nos da a conocer que fue Manco Capac, primer curaca del Cusco, el que venció y destruyó el poderío de los Pinagua Capac, lo mismo que los de Tocay Capac, desalojándolos de sus lugares.... “este inga Manco Capac fue enemigo de las huacas y como tal lo destituyó al curaca Pinagua Capac con todos sus ídolos y lo mismo lo venció a Tocay Capac.... “

De acuerdo a diferentes crónicas podemos establecer que los Pinagua y los Muyna, fueron pobladores muy rebeldes al régimen de los inkas, es así que Pedro Sarmiento de Gamboa dice . “ ..este inga roca que al principio de su ingasco mostró bríos y valor porque conquistó con gran violencia y crueldad a los pueblos Pinagua y Muyna cuatro leguas poco mas o menos del Cusco al sur este, mandó matar sus cinchis Waynacongo Wamantopa... “

El Dr. W. Espinoza manifiesta que durante los primeros años del incario, la concentración humana mas grande e importante, estaba en el lugar cuyo nombre era pinagua, siendo su capital Chuquimatero-Pinagua, desde controlaban sus sembríos en las tierras que ese extendían desde el Cóndor hasta Huamputío, donde el Huatanay confluye con el Vilcanota.

El mismo autor sostiene que los pinagua llegaron a ser sometidos definitivamente por Pachacutec y desterrados como mitimaes, Así sostiene :

“ Creado el imperio incaico por el inka Pachacutec, casi todos los pobladores de la comarca nuclear de Pinagua, fueron desterrados como mitmas y sus tierras adjudicadas al estado, por cuya disposición se instaló una horca oficial y se construyó así un acllawasi, varios almacenes residenciales palaciegos para el inka Wiracocha, parques de casa y recreación, en la época de Huáscar casi todo estaba en poder del estado; el triunfo del bando atahuallpista anuló las disposiciones anteriores, pero la invasión europea las dejó sin efecto y acentuó la crisis social y económica entre los pobladores “

Huáscar implantó las medidas mas radicales de tal modo que el ayllu de Muyna fue desalojado de sus tierras y llacta, ubicando en su lugar a otros mitmas. A lamayor parte de los Pinagua del pueblo de Chuquimatero deportó a Paucartambo y a los demás envió a UrcoUrco, situado en el mismo valle de Pinagua. Los antiguos habitantes de la llacta de Muyna que también eran pinaguas, pasaron a residir y a poblar en la llacta de Pinagua Chuquimatero. Fueron los jefes Quisquis y Challcuchimac, que por orden de Atahuallpa dispusieron que los desterrados retornaran a su llacta, dejando sin efecto las ordenes de Huáscar, quien ya se encontraba preso, según Espinoza, posiblemente con el objeto de ganar su simpatía, sin embargo la situación no pudo cambiar porque el estado incaico fenecía por los invasores españoles que instauraban un nuevo gobierno

En cuanto a los mitmas pinaguas que fueron a Paucartambo, indica el mencionado investigador ,que se quedaron constituyendo un enclave económico y social, razón por la que Antonio Pereyra, encomendero de los pinagua, enumeraba dentro de los tributarios de su encomienda al los mitmas que residían en Paucartambo.

Estando estas tierras bajo el dominio del imperio incaico, se instituyó una horca en Huamputío, lugar que hasta ahora conserva su nombre con un ligero cambio, llamándose ahora Huambutío, construido para matar a los delincuentes que sufrían la pena capital de acuerdo al derecho andino, ubicado en unas rocas cuya base rodea un arenal ; los muertos por Ahogamiento en la referida ahorca eran enterrados inmediatamente en un arenal aledaño.

De acuerdo a estas evidencias históricas, se puede expresar que la antigüedad ocupacional de Tipón, corresponde al intermedio tardío (1000 años AC), circunscrito a la etnia pinagua y a la parcialidad URINSAYA, confirmando además que el Complejo Arqueológico de Tipón, ubicado en la actual comunidad de Choquepata, originalmente se llamó comunidad Pinagua de Chuquimatero, que en base a las reducciones contemporáneas en la actualidad queda únicamente la comunidad campesina de Pinagua, que limita con las comunidades de Choquepata, Vicho y Oropesa.

Asimismo, indican que Tipón tuvo una ocupación continuada, desde el periodo intermedio tardío, por las evidencias de la cerámica kilke y lucre, siguiendo en el periodo inka, colonial, inclusive contemporáneo. Además, que la ocupación en el periodo del intermedio tardío, se pudo dar principalmente en las partes altas, puntos dominantes como Cruzmoqo y Pukara, próximos a los sitios arqueológicos del cerro Pachatusan, añadiendo en un tercer punto que la ocupación en el imperio inka, estuvo mayormente situada en las partes bajas e intermedias como lo demuestran los sectores de Sinkuna cancha, Intiwatana y los andenes principales de Tipón, pero manteniendo el control de las partes altas y media alta, como el caso de Pukara, para el control de la toma de agua en Ñawinpujio y la distribución de aquí a los diferentes sectores agrícolas y urbanos.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE AÑO

4.1.- ESPECIFICACIONES

En el presente año, desde el mes de Junio, se realizó una Programación Anual de actividades que se realizaron durante el año, previa la coordinación con las diferentes autoridades de la comunidad y del distrito y comités existentes. Llevando a cabo las siguientes acciones.

Durante el mes de Junio se llevo a cabo las siguientes acciones.

- Taller de Capacitación para Sensibilizadores (1 al 5 de junio)
- Coordinación de Credenciales en COPLAN
- Ubicación y Revisión del Expediente Técnico "Restauración y Puesta en Valor del parque Arqueológico de Tipón Sector de Pukara.
- Reuniones de Coordinación con el Director del INC y el Sub. Director de Obras del INC – Cusco.
- Coordinación con las autoridades municipales del Distrito de Oropesa, autoridades educativas de las IEs de Oropesa y sus comunidades campesinas (Huasao, Choquepata, etc.).
- Coordinación con las autoridades locales de Choquepata y Patabamba, así como las organizaciones locales de estas poblaciones.
- Coordinación con el Lic. Richard Sánchez del CIDES-Turismo del Centro Guamán Poma de Ayala.
- Apoyo en algunas acciones del proyecto de Restauración (winchado de los recintos Arqueológicos de Patabamba.)
- Charla sobre el Patrimonio Cultural a los miembros de la Asociación Vivencial de Turismo " Los Hijos del Pachatusan ".
- Charla sobre el Patrimonio Cultural a los faenantes de la limpieza del canal de Patabamba.
- Charla sobre el Patrimonio Cultural a los profesores de la IE de Patabamba.

- Intercambio de apreciaciones sobre la defensa del Patrimonio con miembros de la Directiva Comunal y profesores de la IE de Patabamba.

En el mes de Julio, se llevó a cabo las siguientes acciones.

- Coordinación con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Oropesa para la programación anual.
- Entrevistas y coordinaciones con el Director de la I.E. del Anexo de Patabamba
- Entrevistas y coordinaciones con la Directora de la I.E. de Choquepata
- Entrevistas y coordinaciones con el Presidente del anexo de Patabamba
- Charlas para los faenantes del canal de Patabamba in situ, durante su hora de descanso.
- Se realizaron dos Charlas de sensibilización y concientización sobre el Patrimonio Cultural y Promoción Turística⁶, resaltando los trabajos de restauración que desarrolla el INC en el M.H.A. del PA de Tipón (Muralla Inka).
- Asimismo, se han adelantado conversaciones con las organizaciones sociales del anexo de Patabamba y la CC de Choquepata, las IE de Patabamba y Choquepata sobre la importancia de la conformación del Comité de Salvaguarda del Parque Arqueológico de Tipón.

En el mes de Agosto, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- Coordinación con las autoridades municipales del Distrito de Oropesa, autoridades educativas de las IEs de Oropesa para organizar el Seminario Sobre Patrimonio Cultural que se realizará el mes de Setiembre en la Municipalidad Distrital de Oropesa.
- Coordinación con las autoridades locales de Choquepata y Patabamba, para el Establecimiento de un Convenio orientado a la protección del Patrimonio.
- Coordinación con la Lic. Rocío Ciprián y Bach. En Antropología Norka Barra Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón, para el desarrollo del Taller Sobre Patrimonio Cultural en el Anexo Rural de Patabamba
- Charla sobre el Patrimonio Cultural a los trabajadores del canal de Riego.
- Coordinación con la Directora de la IE de Choquepata, Prof. Maritza Cosio, para realización de charlas educativas dirigidas a los alumnos del 4to y 5to grado de Educación primaria, los días 09, 10 y 11 de Setiembre.
- Coordinación con las profesoras de la IE de Choquepata para la realización de una charla sobre Patrimonio Cultural, el día 15 de Agosto a Hrs. 10.00 am

Desarrollo del Taller “Sobre Sensibilización y Difusión Social En Temas de Patrimonio Cultural y Natural”, que se realizó el Jueves 13 de Julio, en el local de la IE de Patabamba, en coordinación con el Prof. Albino Tupayachi, Director de la mencionada institución y el Presidente de la población rural, Julio Dávila.

Participantes (se adjunta firma de participantes)

Lic. En Turismo Rocío Ciprián y Bach. En Antropología Norka Barra M., Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón.

Antropólogo Ronald Espejo Abarca, Sensibilizador Obra de Restauración Muralla inca y Recintos de Pukara.

60 comuneros entre hombres, mujeres y Jóvenes estudiantes. Se adjunta firma de Asistentes.

⁶ Se contó con la participación de la Lic. Rocío Ciprián, Sensibilizadora del PA de Tipón

Contenido del Taller

3 temas :

1. Sobre el Patrimonio Cultural y Natural a cargo del Antrop. Ronald Espejo Abarca, sensibilizador de la Obra de Restauración de Pukara.⁷
2. Sobre Historia de Tipón, a cargo de la Bach. En Antropología Norka Barra, Sensibilizadora del Parque arqueológico de Tipón.
3. Sobre la importancia del Turismo en la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural, a cargo de la Lic. Rocío Ciprián, Sensibilizadora del PA de Tipón.

Dinámica del taller

Primeramente, el Presidente del anexo Rural de Patabamba, Julio Dávila Quispe, aperturó el Taller haciendo las presentaciones del caso.

Seguidamente el Antrop. Ronald Espejo hizo una breve introducción sobre los objetivos del Taller y la presentación institucional que muestra el interés en el involucramiento de la población en las obras de Restauración que viene realizando el INC.

Luego de este acto, se continuó con las exposiciones programadas

Después de las exposiciones, para despertar la motivación de los participantes, se organizó un pequeño concurso entre los asistentes, haciéndoles preguntas relacionadas con los temas expuestos. Los ganadores se hicieron acreedores a unos gorritos con el logo del INC, quienes se sintieron complacidos con estos talleres. En esta fase, se hizo un alto para compartir con los asistentes unos sándwich y jugos proporcionados por nuestra institución, quedando en que en el siguiente taller de capacitación, será la comunidad quien proporcione la alimentación en señal de reciprocidad andina.

Del mismo modo, se distribuyó a los participantes los trípticos que contienen la Ley General del Patrimonio, así como la descripción de los sectores del PA de Tipón.

Conclusiones del Taller

Los participantes en su conjunto aprobaron la realización de estos talleres, ya que según ellos estos motivan a asumir conocimientos encaminados a defender y conservar el patrimonio.

Asimismo, solicitaron un Taller sobre Conciencia Turística y Organización del Turismo en su comunidad, ya que esta población se viene constituyendo en el paso obligado dentro de la modalidad de Turismo de Aventura (caminata, trekking) hacia la zona de Pachatusan, Patabamba Alto, Qorao, etc.

Se acordó también, la realización de una faena en beneficio de la obra de Restauración, así como la prohibición del pastoreo de su ganado en las terrazas que próximamente se restaurarán.

Están de acuerdo en conformar un Comité de Salvaguarda del Patrimonio con los jóvenes estudiantes de la localidad.

DESARROLLO DEL RITUAL DE PAGO A LA TIERRA en señal de agradecimiento a la Pachamama⁸ por los beneficios concedidos. Esta actividad fue organizada en coordinación con los responsables de la Obra de Restauración Arqto Moisés Vilca, Arlgo Javier Condori, Sr. Valerio Alvarez, así como los

⁷ Se adjunta diapositivas en Power Point, sobre el contenido de la exposición.

⁸ Dentro de la cosmovisión andina la madre tierra o *pachamama*, ocupa un lugar de mucha importancia, a ella debe de rendirse culto y tributo, es así que en el mes de agosto se alcanzan las ofrendas "hayhuascas o despachos".

trabajadores obreros de la mencionada obra, en el sano afán de revalorar y fortalecer nuestra identidad cultural.

Participantes

Residentes de la Obra de Restauración de La Muralla Inca Pukara: Arqto Moisés Vilca Lizárraga, Arqlo Javier Condori.

Sensibilizadores del PA de Tipón y Sensibilizador de la Obra de Restauración

Luego del acto ritual, todo el grupo se trasladó al campamento a degustar el asado de chanco que se realizó con el aporte de todo el personal, recurriendo al Ayni, símbolo de reciprocidad andina, sobre las cuales se establecían las relaciones sociales durante el incanato.

En el mes de Setiembre, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- Coordinación con las autoridades municipales del Distrito de Oropesa, autoridades educativas de las IEs de Oropesa para organizar el Seminario Sobre Patrimonio Cultural que se realizará el mes de Octubre en la Municipalidad Distrital de Oropesa.
- Coordinación con las autoridades locales de Choquepata y Patabamba, para el Establecimiento de un Convenio orientado a la protección del Patrimonio.
- Coordinación con la Lic. En Turismo Rocío Ciprián y Antropóloga Norka Barra Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón, para el desarrollo de los Talleres Sobre Patrimonio Cultural en las Instituciones Educativas “Justo Barrientos “ de Oropesa y la Institución Educativa de Choquepata.
- Charla dirigida a los comuneros de Patabamba.
- Coordinación con la Directora de la IE de Choquepata, Prof. Maritza Cosio, para la realización de Charlas Educativas dirigidas a los alumnos del 4to, 5to y 6to grado de Educación Primaria, los días 9, 10 y 11 de Setiembre.
- Desarrollo de la charla Educativa en la Institución Educativa de Choquepata sobre la Importancia del Patrimonio Cultural y la Identidad Cultural. En este evento, se contó también con la participación del Alcalde de la Municipalidad de Oropesa, Sr. Mario Samanéz, quién se sumó a la actividad realizada.
- Coordinación con las profesoras de la IE de Choquepata, para la realización de una charla Sobre Patrimonio Cultural, el día 15 de Setiembre a Hrs. 10.00 Am.

Desarrollo del Taller “Sobre Sensibilización y Difusión Social En Tems de Patrimonio Cultural y Natural”, que se realizó el Viernes 18 de Setiembre, en el Salón Múltiple de la IE “Justo Barrionuevo Alvarez” de Oropesa, en coordinación con el Prof. Fernando Aragón, Director de la mencionada institución.

Participantes

Lic. En Turismo Rocío Ciprián y Bach. En Antropología Norka Barra M., Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón.

Antropólogo Ronald Espejo Abarca, Sensibilizador Obra de Restauración Muralla inca y Recintos de Pukara.
160 alumnos del 3ro, 4to y 5to de Secundaria entre hombres, mujeres estudiantes de la mencionada Institución Educativa.

Contenido del Taller

4 temas :

1. Sobre el Patrimonio Cultural y Natural a cargo del Antrop. Ronald Espejo Abarca, sensibilizador de la Obra de Restauración de Pukara.⁹
2. Sobre Historia de Tipón, a cargo de la Bach. En Antropología Norka Barra, Sensibilizadora del Parque arqueológico de Tipón.
3. Sobre la importancia del Turismo en la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural, a cargo de la Lic. Rocío Ciprián, Sensibilizadora del PA de Tipón.
4. Sobre la Protección del Medio Ambiente, a cargo de la Bióloga Karina Cartagena.

Dinámica del taller

La presentación del Equipo de Sensibilizadores del Instituto Nacional de Cultura, estuvo a cargo del Profesor Fernando Aragón, Director de la Institución Educativa Justo Barrionuevo Alvarez de Oropesa. Seguidamente el Antrop. Ronald Espejo hizo una breve introducción sobre los objetivos del Taller y la presentación institucional que muestra el interés en el involucramiento de la población en las obras de Restauración que viene realizando el INC.
Luego de este acto, se continuó con las exposiciones programadas

Después de las exposiciones, para despertar la motivación de los participantes, se organizó a los alumnos en cuatro grupos de trabajo. En cada grupo se nombró un Alumno líder, a quien se le aleccionó conjuntamente que los otros componentes del grupo para que elaboren un Mapa parlante, en el cual debían de ubicar todos los sitios arqueológicos conocidos por ellos y registrarlos en el mapa.

Cada grupo de estudiantes, era seguido por un Sensibilizador que resolvía cualquier inquietud o pregunta realizada por los participantes relacionadas con los temas expuestos.
Para despertar la motivación e interés en los alumnos, se compartió con los asistentes sándwich y jugos proporcionados por nuestra institución.

Del mismo modo, se distribuyó a los participantes trípticos que contienen la Ley General del Patrimonio, así como la descripción de los sectores del PA de Tipón.

Conclusiones del Taller

Tanto los profesores como los alumnos participantes en su conjunto aprobaron la realización de estos talleres, puesto que este tipo de eventos los estimula a ganar más conocimientos sobre la defensa y conservación del Patrimonio.
Asimismo, se convino con el Director de la IE, conformar con los alumnos un Comité de Salvaguarda del Patrimonio.

⁹ Se adjunta diapositivas en Power Point, sobre el contenido de la exposición.

Se acordó también, la realización de una Visita Guiada a los alumnos de este centro educativo al Parque Arqueológico de Tipón, para hacerles conocer las investigaciones Arqueológicas e históricas que se han realizado hasta el momento.

DESARROLLO DEL PROGRAMA RADIAL “CUIDANDO LO NUESTRO“

En coordinación con los Equipos de Sensibilizadores del Parque Arqueológico de Tipón y Piquillacta, y gracias a la Municipalidad Provincial de Urcos se ha gestionado un espacio radial en la emisora GALAXIA de la Provincia de Urcos, en el cual se propalará todos los viernes de cada semana alas 10.00 am, diversos temas relacionados con el Patrimonio Cultural, Identidad Cultural, aspectos Históricos de los monumentos Arqueológicos situados en el Valle Sur, Protección del Medio Ambiente, etc.

Esta actividad fue organizada en coordinación con los miembros de los Equipos de Sensibilizadores de Tipón y Piquillacta, así como con el alcalde y Regidores de la Municipalidad Provincial de Urcos.

En el mes de Octubre, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- Charlas Educativas a la población sobre la Defensa del Patrimonio en Coordinación con las Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón a través de la difusión de spots visuales informativos para la protección del Patrimonio Cultural
- Coordinación con las autoridades municipales del Distrito de Oropesa, autoridades educativas de las IEs de Oropesa para organizar el Seminario Sobre Patrimonio Cultural
- Charla sobre Conservación y Defensa del Patrimonio, Protección del Medio Ambiente a la Directiva de la Comunidad Campesina de Huasao.
- Coordinación con la Lic. En Turismo Rocío Ciprián y Antropóloga Norka Barra Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón, para la Proyección de videos culturales en las Instituciones Educativas “Justo Barrientos” de Oropesa, Institución Educativa 50050 de Huasao y la Institución Educativa de Choquepata.
- Charla sobre Protección del Medio Ambiente dirigida a los comuneros de Huasao.
- Se organizó una visita guiada a los profesores y alumnos de las IEs de Huasao y Choquepata al PA de Tipón para darles a conocer el proceso y los resultados preliminares de las investigaciones Arqueológicas e históricas que se han realizado hasta el momento.
- Participación de los alumnos de la Institución Educativa de Choquepata sobre la Importancia del Patrimonio Cultural y la Identidad Cultural.
- Apoyo de fotografías para la Exposición Fotográfica en la Casa Garcilazo, organizada por el Equipo de Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón.
- Charla sobre Identidad Cultural a los obreros de la Obra de Restauración de Pukara Patrimonio
- **Proyección de Videos Culturales**, que se realizó el Jueves 15 de Octubre, en el Salón Múltiple de la IE 50550 de la Comunidad Campesina de Huasao, en coordinación con la Directora de la mencionada institución.

Participantes

- Lic. En Turismo Rocío Ciprián y Bach. En Antropología Norka Barra M., Sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón.
- Antropólogo Ronald Espejo Abarca, Sensibilizador Obra de Restauración Muralla inca y Recintos de Pukara.
- Historiadora Zaida, Investigadora del Parque Arqueológico de Tipón.

Asistentes

- Alumnos del 3ro, 4to y 5to de Secundaria entre hombres, mujeres estudiantes de la mencionada Institución Educativa.

Videos Mostrados

1. Sobre la Renovación del Puente de Keswachaka, en el Distrito de Q'ehue en el cual participan Patrimonio Cultural y Natural a cargo del Antrop. Ronald Espejo Abarca, sensibilizador de la Obra de Restauración de Pukara
2. Sobre Qeros, comunidad situada a mas de 4,000 snm,

Conclusiones del Taller

Tanto los profesores como los alumnos participantes en su conjunto aprobaron la realización de estos talleres, puesto que este tipo de eventos los estimula a ganar más conocimientos sobre la defensa y conservación del Patrimonio.

Asimismo, se convino con el Director de la IE, conformar con los alumnos un Comité de Salvaguarda del Patrimonio.

DESARROLLO DEL PROGRAMA RADIAL “CUIDANDO LO NUESTRO“

En coordinación con los Equipos de Sensibilizadores del Parque Arqueológico de Tipón y Piquillacta, se viene utilizando el espacio radial cedido por la Municipalidad Provincial de Urcos en la Emisora Galaxia de la Provincia de Urcos, en el cual se difunde los viernes de cada semana a las 10.00 am, diversos temas relacionados con el Patrimonio Cultural, Identidad Cultural, aspectos Históricos de los monumentos Arqueológicos situados en el Valle Sur, Protección del Medio Ambiente, etc.

Esta actividad se realiza en coordinación con los miembros de los Equipos de Sensibilizadores de Tipón y Piquillacta, así como con el alcalde y Regidores de la Municipalidad Provincial de Urcos.

En el mes de Noviembre, se llevo a cabo las siguientes acciones.

- Inicio de una sensibilización personalizada a cada comunero y a cada familia campesina
- Charlas educativas a la población sobre la Defensa del Patrimonio en coordinación con las sensibilizadoras del Parque Arqueológico de Tipón a través de la difusión de spots visuales informativos para la protección del patrimonio cultural.
- Coordinación con las Autoridades municipales del distrito de Oropesa, autoridades educativas de las IEs de Oropesa para organizar el Seminario Sobre Patrimonio Cultural.
- Charla sobre Conservación del Patrimonio, Protección del Medio ambiente a la Directiva de la comunidad campesina de Patabamba.
- Proyección de videos culturales en las IEs “Justo Barrientos “ de Oropesa, Institución Educativa 50050 de Huasao y la IE de Choquepata.
- Charla sobre Protección del Medio Ambiente dirigida a los comuneros de Choquepata.

- Se organizaron visitas guiadas a los profesores y alumnos de las IEs de Huasao y Choquepata al PA de Tipón, para darles a conocer el proceso y los resultados preliminares de las investigaciones arqueológicas e históricas que se han realizado hasta el momento.
- Participación de los alumnos de la IE de Choquepata sobre la importancia del patrimonio Cultural y la Identidad Cultural.
- Charla sobre Identidad Cultural a los obreros de la obra de restauración de Pukara.
- Proyección de videos culturales.
- Campaña de Limpieza del río Patabamba, ubicado en el área de influencia de la obra de restauración de Pukara.

En el mes de Diciembre, se llevó a cabo las siguientes acciones.

- Taller con profesores de la IE de Choquepata 10 de diciembre.
- 14 y 15 de diciembre visita guiada a los profesores de la IE de Choquepata y los alumnos del nivel primario.
- Conferencia dirigida a los alumnos de 4º y 5º de secundaria, IE de Huasao. 18 de diciembre.
- Videos culturales sobre la Iglesia de Andahuaylillas

RESULTADOS

- Se han coordinado las bases preliminares para la conformación del Comité de SalvaGuarda del Patrimonio el año 2010. Sin embargo, se ha logrado instituir en cada Institución Educativa del ámbito del Distrito de Oropesa, brigadas estudiantiles que coordinarán la protección del patrimonio.
- Existe un acuerdo verbal con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Oropesa que será refrendado el año 2010, a través de un documento institucional para que la entidad edil, brinde personal de seguridad para la vigilancia del Monumento Arqueológico de Tipón.
- Pese a que, los pobladores de las zonas aledañas a los recintos y muralla de Pukara, hicieron caso omiso a las recomendaciones sugeridas para el resguardo del patrimonio, ya que en los últimos meses del año 2009, utilizaron los andenes para los sembríos agrícolas, en conversaciones sostenidas con el Gobernador y el Juez de Paz de la localidad, se sancionará drásticamente las personas que incurran en estas desobediencias, pese a os acuerdos pactados.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS



VISTA PANORAMICA DEL ANEXO RURAL DE PATABAMBA



ANEXO RURAL DE PATABAMBA



DIRECTIVOS DEL ANEXO RURAL DE PATABAMBA



MURALLA INKA EN PROCESO DE RESTAURACION



- ANDENERIAS DE TIPON



MURALLA INKA EN EL SECTOR DE CRUZMOQO



MURALLA ADOSADA ALAS ROCAS SECTOR DE CRUZ MOQO



PARAMENTO SUPERPUESTO DE PIEDRAS LAJ A (1)-



PARAMENTO DE LA MURALLA DE CRUZMOQO (2)



PETROGLIFOS SECTOR CRUZ MOQO





PETROGLIFOS EN EL SECTOR DE CRUZ MOQO



CHARLA DE SENSIBILIZACION A LOS COMUNEROS DE PATABAMBA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL



CHARLA SOBRE CULTURA Y PATRIMONIO



TALLER DE SENSIBILIZACIÓN A LOS FAENANTES DEL CANAL DE RIEGO



TALLER DE SENSIBILIZACION PROFESORES DE LA IE DE PATABAMBAO



TURISMO Y CULTURA CON LA ASOCIACION DE TURISMO VIVENCIAL DE HUASAO Y PATABAMBA



TALLER DE SENSIBILIZACION A LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA IE DE PATABAMBA



PRESENCIA DEL ALCALDE DISTRITAL DE OROPESA EN LOS TALLERES DE SENSIBILIZACION



PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE SENSIBILIZACION



CONFERENCIA DE SENSIBILIZACION CON ALUMNOS DEL 5to Y 6to NIVEL PRIMARIO DE LA IE CHOQUEPATA





CHARLA EDUCATIVA SOBRE PATRIMONIO, ECOLOGIA Y TURISMO IE JUSTO BARRIENTOS OROPESA



CONFERENCIA EDUCATIVA PATRIMONIO, HISTORIA Y TURISMO IE DE HUASAO



PAGO A LA PACHAMAMA = 1RO DE AGOSTO CON LA PARTICIPACION DE LOS RESIDENTES, SENSIBILIZADORES Y OBREROS DEL PA DE TIPON.



PROGRAMA RADIAL CONSERVANDO LO NUESTRO = RADIO GALAXIA DE URCOS



CAMPAÑA DE LIMPIEZA TIPON TE QUIERO LIMPIO, CON LOS COMUNEROS DE PATABAMBA Y CHOQUEPATA

ANEXOS

